

b) Las asociaciones de transportistas que justifiquen representar, como mínimo, el 10 por 100 del total de las autorizaciones de transporte de las clases VD y VR y de las que, aún no cumpliendo el citado requisito, justifiquen representar al menos el 10 por 100 de las Empresas del sector de transporte de viajeros por carreteras.

c) Los municipios por cuyo territorio discurran las correspondientes líneas.

d) A cualquier otra Entidad, pública o privada, afectadas y específicamente a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios.

En Las Palmas de Gran Canaria, a nueve de enero de dos mil nueve.

EL PRESIDENTE, Román Rodríguez Rodríguez.

270

CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA

ANUNCIO DE LICITACIÓN

590

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Asuntos Jurídicos del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

c) Número de expediente: 18/2008.

d) Portal o Web de información:
www.emergenciasgc.org

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: “CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE GEOLOCALIZACIÓN Y DATOS

PARA DIVERSOS VEHÍCULOS DEL CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA”.

b) Lugar de entrega: Instalaciones del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

c) Plazo de entrega: Un (1) mes.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. PRESUPUESTO BASE DE LA LICITACIÓN:

Importe total: CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (114.285,71 EUROS) y con un IGIC de CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS (5.714,29 EUROS).

5. GARANTÍAS:

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

b) Domicilio: Calle Pino Apolinario, número 84.

c) Localidad y código postal: Las Palmas, 35014.

d) Teléfono: 928.280.848.

e) Telefax: 928.363.023.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce (14:00) horas del día

anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se exige.

b) Criterios de adjudicación: (Ver pliego).

- Solución técnica: 45%.

- Mejoras sobre el Pliego de Prescripciones Técnicas: 35%.

- Oferta Económica: 10%.

- Protección medioambiental: 10%.

c) Otros requisitos: Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 14:00 horas transcurridos QUINCE (15) DÍAS NATURALES a partir del siguiente desde la publicación del anuncio de licitación.

b) Documentaciones a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación.

c) Lugar de presentación:

1º. Lugar de presentación: Unidad de Asuntos Jurídicos del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

2º. Domicilio: Calle Pino Apolinario, número 84.

3º. Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria 35014.

d) Admisión de variantes: NO proceden.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consorcio de Emergencias de Gran Canaria

b) Domicilio: Calle Pino Apolinario, número 84.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria 35014.

d) Fecha: Ver cláusula 17.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación. Se comunicará oportunamente.

e) Hora: Ver cláusula 17.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación. Se comunicará oportunamente.

10. GASTOS DE ANUNCIO:

Serán a cargo del adjudicatario.

En Las Palmas de Gran Canaria, a trece de enero de dos mil nueve.

EL GERENTE, José Julián Istúritz Pérez.

434

ANUNCIO

591

DECRETO NÚMERO 302/08 POR EL QUE SE ADAPTA LA BASE QUINTA DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DIECIOCHO PLAZAS DE CABO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA, AÑO 2007, A LA LEY 7/2007.

FUNDAMENTOS DE HECHO

Único. Mediante decreto número 75/2007, de fecha 13 de marzo, se aprobó la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición, de dieciocho plazas de cabo, turno promoción interna, y de ocho plazas de cabo, turno libre, y las bases que habían de regir la misma, publicándose en el en el BOP nº 35 de 16 de marzo de 2007, posteriormente se dejó sin efecto mediante decreto número 97, de 19 de marzo, todo lo relativo al turno libre de la convocatoria citada, BOP número 38 de 21 de marzo de 2007. En la base quinta de la citada convocatoria se regula todo lo relativo al Tribunal Calificado. Actualmente el proceso selectivo aún no ha finalizado.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Después de la fecha de aprobación de las bases de la convocatoria referida ha sido promulgada